

SEÑORES ACCIONISTAS DE INVESPACIFICO S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **INVESPACIFICO S.A.** en el ejercicio económico del año **2016**:

En el año 2016 no se realizó ninguna actividad operativa. El proyecto urbanístico PUNTA DORADA que iba a desarrollar en la Península de Santa Elena la compañía BARANDUMAR S.A., de la cual somos accionistas en un 25%, continuó suspendido como consecuencia de la crisis que afecta al sector de la construcción y falta de financiamiento a largo plazo.

La compañía no realizó ninguna actividad económica por lo que no existe utilidad o pérdida que los accionistas deben resolver.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2017, esta Gerencia General analizará si es conveniente mantener las actuales inversiones en acciones en la sociedad BARANDUMAR S.A. o se debe proceder a la venta de las mismas y buscar otras áreas de inversión que nos produzcan rentabilidad.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades.

Guayaquil, Marzo del 2017

p. **INVESPACIFICO S.A.**


Ing. Santiago Maspons Febres-Cordero
Gerente General